



Administración Local
AYUNTAMIENTO DE LOJA
Secretaría

NÚMERO 2025000665

EXPTE. DE INVESTIGACIÓN CAMINO PÚBLICO N° 2024/4412

EXPTE. DE INVESTIGACIÓN CAMINO PÚBLICO N° 2024/4412

Expte. N° 2024/4412

ANUNCIO

En fecha 30 de diciembre de 2024, se dictó el Decreto n.º 3790/2024, de inicio del procedimiento de investigación relativo a la parcela 9038 del polígono 12 del término municipal de Loja (Granada). De acuerdo con lo establecido en el artículo 126 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se otorga un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que las personas interesadas puedan alegar cuanto estimen conveniente a su derecho y aportar los títulos y documentos en que pretenden fundarlo, así como instar la apertura de un período de prueba y solicitar la práctica de las que consideren necesarias y los medios de los que intenten valerse.

En Loja, a 3 de enero de 2025

Firmado por: La Teniente Alcalde Delegada de Economía, Hacienda, Gobernación y Recursos Humanos, Érica Rodríguez Morón